

Sin reforma energética, insuficiente avanzar en acuerdos con EU: Sener

Sin reforma energética, insuficiente avanzar en acuerdos con EU: Sener (El Financiero 16/06/08) Esther Arzate Lunes, 16 de junio de 2008 Necesita la paraestatal herramientas para ir a aguas profundas. Cuba y EU aceleran exploración en el mar. Regulación obsoleta limita posibilidades. Mario Budebo. (Foto: Braulio Tenorio) El subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Mario Gabriel Budebo, advirtió que aun cuando el gobierno mexicano envió una nota diplomática a su homólogo de Estados Unidos para lograr un acuerdo de extracción de yacimientos petroleros transfronterizos, ello sería insuficiente si los legisladores no aprueban la reforma petrolera. Esto es, un tratado, por sí mismo, sería insuficiente. Si no aprueban la reforma energética, Pemex no podrá contar con herramientas para extraer los hidrocarburos de campos localizados en la frontera marítima de Estados Unidos e incluso de Cuba, a la velocidad que requerimos, dijo. Recordó que hace un par de semanas el gobierno mexicano, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, envió una nota diplomática a su homólogo de Estados Unidos para revisar información relativa al área conocida como Hoyo de Dona (en la que ambos gobiernos se comprometieron a no iniciar trabajos de exploración antes de 2010), y para analizar elementos para lograr un tratado internacional para la explotación de los yacimientos transfronterizos. En lo primero, el gobierno quiere hacer algo similar a lo establecido en el Hoyo de Dona en otras zonas de la frontera marítima; y en lo segundo, para permitir explorar la exploración y extracción conjunta de campos. Recordó que en la zona del Golfo de México conocida como cinturón plegado Perdido, pero en el territorio de Estados Unidos, empresas petroleras iniciaron trabajos de exploración y en un par de años empezarán a explotar hidrocarburos, por lo que México corre el riesgo de que los yacimientos mexicanos pierdan presión y por consiguiente también la riqueza petrolera. Mientras, el gobierno cubano licitó bloques para la exploración de yacimientos petroleros en el territorio marítimo que colinda con México y empresas privadas trabajan desde hace cuatro años en áreas de más de dos mil 500 metros de profundidad, de ahí la urgencia de que Pemex también pueda tener acceso a ese tipo de reservorios, apuntó. Budego dijo que aun cuando México concrete acuerdos bilaterales, "la medida más importante para proteger los recursos de la zona fronteriza es dotar a Pemex de herramientas para extraer los recursos". "Si cambia sólo el marco de un tratado y no se le dan las herramientas a Pemex, no se va a lograr el objetivo", afirmó. s presupuestarios y regulatorios. Pemex, dijo, enfrenta limitaciones de una regulación obsoleta que no está adecuada a los nuevos tiempos porque México no ha hecho cambios sustantivos en los últimos 50 años en su sistema regulatorio, mientras todos los países del mundo lo han hecho, aseveró.